

ÍNDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-06-2022

ASUNTOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA Y EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DE 2022. No se expresa objeción alguna y se aprueba por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE CONCESIÓN EN PRECARIO DEL PUESTO NÚMERO 37 DEL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS A (...) (CDP-06/22 – GEX-2022/17043). Se acordó aprobar la propuesta.

3.- RESOLUCIÓN DE LA CESIÓN EN PRECARIO A (...) DEL PUESTO NÚMERO 43 DEL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS (CDP-04/21 – GEX-2021/10893). Se acordó resolver la cesión.

4.- RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FORMULADAS POR (...), EN REPRESENTACIÓN DE (...), Y POR (...), EN REPRESENTACIÓN DE ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (RRP-21-58 – GEX-2022/1501). Se acordó estimar las reclamaciones.

5.- PROPUESTA DE REGULACIÓN DEL TRÁFICO RODADO EN CALLE NAVAS (GEX-2022/17648). Se acordó aprobar la instalación de los hitos viarios.

6.- PROPUESTA DE INSTALACIÓN DE SEPARADORES EN CALLE GUADIX (GEX-2022/17675). Se acordó aprobar la instalación de topes engomados.

7.- SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER “NUESTROS ÁNGELES” DE RESERVA GENÉRICA DE APARCAMIENTO (GEX-2022/17701). Se acordó aprobar la reconversión de la plaza de estacionamiento para PMR más cercana al acerado.

8.- COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA. No se dio cuenta de comunicación alguna.

URGENCIA.

PRIMERO.- Subsanación de los defectos observados en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 21 de abril de 2022, punto del orden del día “7.- Propuesta de aprobación de la tasa para la participación en la actividad denominada Aula Naturaleza Verano” (GEX-2022/12488). Se acordó subsanar dichos defectos.

9.- Ruegos y preguntas. No se formularon.

EL SECRETARIO GENERAL
(firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

4FF9 3E4F FB3B 85FC C8DE



4FF93E4FFB3B85FCC8DE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 3/6/2022